I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCÍON ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

000015
000015

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

- 4 ENE. 2019

Cerrillos,

V I S T O S:

La Providencia Nº103/2840/2018 del Administrador Municipal; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase asistencia al Director de Control Sr. **SERGIO ACHÁ CARTES**, funcionario de planta adscrito al grado 4º del estamento Directivo, cédula nacional de identidad Nº [ ] al "**Segundo encuentro ampliado para encargados auditoria y/o control interno del Sector Municipal"** , a realizarse el día miércoles 19 de diciembre de 2018, entre las 08:30 y 13 horas, en el Salón Auditorio de Contraloría General de la República, Teatinos Nº 78, comuna de Santiago.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

OSN/CUCH/FCQ/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Abastecimiento
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesado
- Control Asistencia
- Página Web